



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho.

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D. FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

JULIA GOMEZ DE FEZ
JOSE LUIS RULL ALFOCEA
LUIS LORENTE PINO
PATRICIA CORONADO PEREZ
SANTIAGO AUÑON ESLAVA
ANGEL VILAR HOYOS

Queda abierta la sesión a las veintiuna horas.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

2º.- INFORMACIONES DEL SR. PRESIDENTE.

Por el Sr. Alcalde se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A- El uno de febrero, con la contratación de cuatro trabajadores, se iniciará la ejecución del proyecto subvencionado por el programa Garantía +55 años, el uno de marzo, con la contratación de tres trabajadores, se iniciará la ejecución del proyecto financiado con cargo al Plan de empleo en municipios afectados por despoblamiento o por tasas de desempleo especialmente elevadas, y, más adelante, se pondrá en marcha un Taller de Empleo, también subvencionado por la Consejería de Empleo, previéndose, a su vez, que parte del coste de los materiales empleados en el desarrollo de los dos primeros proyectos citados sea financiado por el Programa Leader.

B- La Junta de Comunidades ha adjudicado la obra de acondicionamiento de la base para la motobomba contra incendios forestales ubicada en Cardenete.

C- Se ha iniciado el estudio de los caminos que podrán cumplir los requisitos que exigirá el próximo convenio de conservación de caminos rurales.

3º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por el Sr. Alcalde el Turno de Ruegos y Preguntas, no se plantea ruego o pregunta alguna por ningún miembro de la Corporación.

Siendo las veintiuna treinta horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 25 de enero de 2018.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,